

NUESTRA APUESTA

Fenamix
Federación nacional de puntos de venta
mixtos de Loterías y Apuestas del Estado



Te deseamos un
próspero año 2017
lleno de salud,
felicidad y mucha
Lotería.



Así es la tecnología
que hay detrás de la
lotería de Navidad.



FENAMIX y el nuevo
resguardo, en los
medios de
comunicación



Celebramos la última
sesión de Junta
Directiva del año.

C/ Virgen de la Fuensanta, 4 Bajo B
Codigo Postal 41011 – Sevilla
Teléfono 954 990 554 – Fax 954 990 582
secretaria@fenamix.org

Fenamix en las Redes

www.fenamix.org



facebook.com/FENAMIX



twitter.com/FenamixES

66

DICIEMBRE 2016



Sumario

Nuestra Apuesta
respeto las opiniones
de sus colaboradores,
pero no se identifica
necesariamente



**FEDERACIÓN NACIONAL
DE PUNTOS DE VENTA
MIXTOS DE LOTERÍAS Y
APUESTAS DEL ESTADO**

Virgen de la Fuensanta, 4, Bajo B
41011 SEVILLA
Telf.: 954 99 05 54
Fax: 954 99 05 82
secretaria@fenamix.org
administracion@fenamix.org
info@fenamix.org

COMISIÓN EJECUTIVA

Presidente
Juan A. Castellano

1º Vicepresidente
José Mª. Herrador

2º Vicepresidenta
Chelo Millán

Secretario
Josep Antoni Vallori

Tesorero
Jorge Sanz López

Páginas

- 3 EDITORIAL**
- 4 Sorteo Extraordinario de Navidad**
- 6 El último Sorteo de Lotería de “Esperato”**
- 8 La tecnología de Loterías**
- 12 El peligro de vender una Lotería premiada**
- 14 1º Aniversario resguardo azul**
- 15 Circular LAE**
- 16 Frecuencia del Reintegro Lotería Navidad**
- 19 Fenamix en los medios de comunicación**
- 20 Junta Directiva de Fenamix**
- 24 Asamblea Asociación de Tenerife**
- 26 Entrevistamos a Toni Castellano**
- 29 Nuestros compañeros repartiendo la suerte**

Editorial

FELIZ AÑO 2017

El año 2016 ha supuesto un impulso notable en la implantación del nuevo resguardo por terminal de la Lotería Nacional en el seno de la Red Comercial de Loterías y Apuestas del Estado, y esperamos que el nuevo año 2017 sea el año de su consolidación definitiva. En lo que respecta a nuestros clientes, podemos afirmar que la aceptación del nuevo formato es más que palpable y evidente, siendo fiel reflejo de ello los datos positivos de ventas de la Lotería Nacional por terminal a toda de la Red de Ventas.

El final del año 2016, coincidiendo con el primer aniversario de la impresora y del boleto azul, ha sido fantástico para nuestro colectivo, pues han sido muchos los compañeros mixtos que han repartido la suerte en la Lotería de Navidad con el nuevo boleto azul. Segundos, terceros y quintos premios han sido vendidos por terminal.

Por otra parte, queremos desear a todos nuestros compañeros un feliz año, repleto de paz, amor y felicidad. Seguiremos luchando día a día para que nuestros deseos se cumplan, y continuaremos defendiendo los derechos e intereses de los Mixtos, acometiendo otra serie de proyectos de especial interés para todos.

2017 será un año especial para Fenamix, pues celebraremos nuestro 3º Congreso Nacional de Puntos Mixtos, y esperamos repetir los magníficos resultados cosechados en las ediciones anteriores.

Sorteo Extraordinario de Navidad 2016



Este **Sorteo Extraordinario de Navidad**, que se celebra el día **22 de diciembre** en el Teatro Real de Madrid, situado en la Plaza de Isabel II, es el más importante y popular de todos los sorteos de nuestra Lotería, con una tradición muy arraigada en nuestro país.

Los orígenes del Sorteo de Navidad se sitúan en el celebrado el día 18 de diciembre de 1812, más por el entusiasmo, sentir popular y proximidad a esas fechas que por la denominación en sí mismo.

La denominación “Sorteo de Navidad” apareció por vez primera en el año 1892.

Datos más significativos:

- El Sorteo se realiza por el Sistema Tradicional, es decir, un bombo para números y otro para premios.
- Tiene una duración aproximada de tres horas y media.
- Consta de 165 series.
- Cada serie tiene 100.000 billetes.
- El precio de cada billete es de 200 euros, dividido en décimos de 20 euros.
- El total de la emisión asciende a 3.300 millones de euros.
- El total que se destina a premios (70% de la emisión), alcanza los 2.310 millones de euros.
- Cada serie distribuye en premios 14 millones de euros.
- En total, se reparten más de 25 millones de premios.

- En el bombo entran los 100.000 números de los billetes del sorteo.
- Como quedó reflejado anteriormente, la cantidad a distribuir en premios es del 70% del importe total de la emisión, quedando el 30% restante para gastos de gestión, administración y Tesoro Público.

Programa de Premios:

Como decimos, el Sorteo Extraordinario de Navidad se celebra el día 22 de diciembre por el Sistema Tradicional. Consta de 165 series de 100.000 billetes cada una,

al precio de 200 euros el billete, dividido en décimos de 20 euros. El total de la emisión asciende a 3.300.000.000 de euros. El total destinado a premios asciende a 2.310.000.000 de euros.

Premios que se pueden obtener por cada Euro jugado:

- 1º Premio = 20.000 euros.
- Aproximación 1º Premio = 100 euros.
- 2º Premio = 6.250 euros.
- Aproximación 2º Premio = 62,50 euros.
- 3º Premio = 2.500 euros.
- Aproximación 3º Premio = 48 euros.
- 4º Premio = 1.000 euros.
- 5º Premio = 300 euros.
- 2 últimas cifras del 1º Premio = 6 euros.
- 2 últimas cifras del 2º o 3º Premio = 5 euros.
- Pedrea = 5 euros.
- Centenas de 1º, 2º, 3º y 4º premios (tres primeras cifras) = 5 euros.
- Última cifra del 1º Premio (Reintegro) = 1 euro.



Fuente: SELAE

ANÉCDOTAS DE “EL GORDO”

El último sorteo de Lotería de Esperato, el 'padre' de todos los niños de San Ildefonso



El 22 de diciembre fue un día especial para **Esperato Fernández** y no porque vaya a tocarle El Gordo de la Lotería de Navidad. Eso también hubiera podido pasar, pero lo que convierte en particular esa fecha para él es que marcó el fin de una etapa. Esperato es el director de la residencia-internado de **San Ildefonso** en la que estudian los niños encargados de cantar los benditos números de la suerte y el de este año será su último sorteo: es el momento de jubilarse.

Lleva 22 años preparando a los chavales sobre los que ese día

recaen todas las miradas. Los conoce a todos. Isaac, con 14 años, es el niño con más edad este año en el sorteo y Noura, de 9, la más pequeña. Los otros dieciocho tienen entre 10 y 12 años, asegura.

Para el sorteo de este año sólo había una niña nueva y no para cantar números, sino para encargarse de uno de los bombos extractores; los otros 19 repiten. "No les ha cambiado la voz y repiten porque eran muy jovencitos el año pasado".

"Todos los niños de la residencia participan en la lotería, cuando son muy pequeñitos no los llevamos

y a los mayores que les ha cambiado la voz tampoco, además ya no les gusta llevar el uniforme", cuenta este veterano educador, quien aclara que el de Navidad no es el único sorteo en el que intervienen los niños, sino que también lo hacen "en los sorteos de jueves y sábado durante todo el año". Pero en el sorteo más brillante y televisivo sólo pueden participar 20 y deben ganarse el puesto. "Para el gran día todos están dispuestos y hemos seleccionado a los mejores, que no son los que mejor cantan, sino los que han tenido mejor comportamiento y buenas notas; aquí estamos para educar, por eso ellos saben que los que se lo han merecido, van al sorteo de Navidad", explica.

Hasta hace unos años llevaban a la lotería del 22 de diciembre a muchos niños, continúa, pero vieron que no era lo más adecuado porque perdían la motivación. "Sabían que iban a ir seguro y además era más complicada toda la preparación".

"Son 60 niños que viven en la residencia de lunes a viernes, entran desde los seis años y pueden estar hasta los 14; van a ocho colegios del barrio y se nos conoce por la lotería, pero lo que hacemos en el centro es una labor social, los niños no están aquí por capricho, vienen derivados de los servicios sociales".

"Los niños están en la residencia porque sus familias no les pueden dar una atención adecuada por diferentes razones, los perfiles son distintos, pero esencialmente las familias no los pueden atender por

dificultades económicas o estructurales".

Un poco de historia

El director de la residencia-internado San Ildefonso aprobó hace 39 años la oposición al cuerpo de maestros municipal y explica que históricamente la institución, antes del periodo democrático, era un colegio municipal para varones internos, que luego se transformó en lo que es actualmente, una residencia de menores del Ayuntamiento de Madrid.

Esperato se despide de sus niños porque ha solicitado "la jubilación anticipada. Ahora quiere hacer voluntariado, retomar la actividad deportiva y otras cosas que no ha podido hacer estos años. "Quiero vivir a mi antojo, viajar...", apunta.

Sin nervios

Su cabeza vuelve al sorteo: "Decimos a los niños que deben cantar sin nervios, aunque eso es imposible, pero sobre todo tratamos de transmitirles que tienen que hacerlo con alegría e ilusión y si en algún momento cometen algún error o se les atraganta algún número, no pasa nada, se para, se disculpan y se continúa".

"Mi mayor satisfacción es el cariño de los chavales; cada vez que vienen los chicos con veintitantos años con sus parejas y sus hijos y te abrazan, eso es impagable".

Loterías y Apuestas del Estado invierte 20 millones de euros al año para tener a punto su corazón tecnológico

Así es la tecnología que hay detrás de la lotería de Navidad



Es un sótano en un humilde edificio en pleno distrito de Fuenca-rral. En Madrid. Apenas 300 metros cuadrados repletos de cables y ordenadores. Es el corazón tecnológico de Loterías. En él, se ‘guardan’ los escrutinios, los premios y los números de todos los sorteos. En él, Loterías y Apuestas del Estado invierte más de 20 millones de euros con los que tenerlo todo a punto. En plena campaña navideña, se prepara para uno de los momentos más importantes del año.

Son 25 kilómetros de cable de red. 650 grandes ordenadores. 30 terabytes (30.000 millones de gigabytes) de información que circula

por ellos. Y hasta 4 petabytes (cuatro billones de gigabytes) almacenados con los datos correspondientes a los últimos diez años de sorteos y actividad. “Y somos modestos en lo que a información almacenada si nos comparamos con otras compañías”, explica Cecilio Vázquez, director de Tecnologías de la Información y la Comunicación de Loterías.

Estos sistemas tienen capacidad para gestionar hasta 3.200 transacciones por segundo procedentes de los 12.800 terminales que la compañía tiene repartidos en los distintos establecimientos. Lleg a alcanzar la cifra de 2.500 millones

de transacciones de terminales al año y más de 20 millones de transacciones por el canal online.

Todas estas máquinas desprenden mucho calor. Para tratar de disiparlo, y que no afecte al funcionamiento de todos los sistemas, cuentan no sólo con refrigeradores ‘tradicionales’, sino también con un sistema novedoso de ‘free cooling’ que recoge el aire frío del exterior y lo reparte en el interior (necesita apenas un 25% de la electricidad que consume el sistema habitual).

Un tercio de la plantilla... para tecnología

Este centro no es el único. La sociedad cuenta con otro gemelo a unos cientos de metros de este. El objetivo es bien sencillo: cubrirse las espaldas ante un fallo en cadena en el principal, una catástrofe o cualquier incidente que obligara a interrumpir la conexión. Tiene un respaldo de todas las principales operaciones: pagos, premios, escrutinios. Ambos están conectados con un doble anillo de fibra óptica con el que “en cuestión de pocos segundos se podría prestar el servicio sin ningún problema”. A estas dos instalaciones se suma una sala de control, en la primera planta del edificio en Fuen-carral, donde un grupo de técnicos vigila en tiempo real la situación de toda la infraestructura

Para su gestión, la compañía cuenta con unos 180 trabajadores. De ellos, 127 pertenecen a la división de Tecnologías de la Información y la Comunicación. Y el resto

son empleados del Centro de Datos o del ‘call center’ que atiende las llamadas más ‘técnicas’. Esto representa algo menos de un tercio de los 600 miembros que conforman la plantilla de la sociedad.

Toda esta tecnología y, sobre todo, su mantenimiento tienen un coste. Para Loterías y Apuestas del Estado supone un desembolso anual de 20 millones de euros. ¿Es mucho? Teniendo en cuenta el volumen de negocio, es una inversión pequeña. Sólo en 2015 generó unos ingresos de 8.780 millones de euros.

Cómo funciona un sorteo

Esta tecnología tiene un solo fin: gestionar toda la información en tiempo real. En el caso de un sorteo de lotería, el funcionamiento es el siguiente: una apuesta se valida a través del Terminal Punto de Venta (TPV) en cada establecimiento de la Red Comercial. Éste se encuentra conectado con los ordenadores centrales en el edificio de Fuen-carral. Queda registrada (y sellada) en una base de datos. Tras el sorteo, los resultados se introducen en los ordenadores y de manera inmediata se cruzan y se completa el escrutinio.

En el caso del Gordo de Navidad, es muy distinto. No sólo por el lugar elegido: el Teatro Real. Una ubicación que obliga a llevar a cabo un despliegue informático y técnico. También por la idiosincrasia de un sorteo ‘tradicional’ en el que todos los números y premios se cantan por los niños de San Ildefonso.

Estos ingredientes les obligan a llevar a cabo un trabajo manual. La introducción de todos los números en los ordenadores centrales ha de hacerse a mano por “personas con mucha experiencia que escuchan la retransmisión”. “Es lo que nos permite que nada más que salga un premio mayor ya pueden ofrecerse los datos de dónde se ha distribuido”, apunta Vázquez.

¿Por qué no hacerlo mediante sistemas de reconocimiento de voz? Ha habido varias pruebas, según explica Vázquez, pero se ha desistido de su uso. El índice de error es “muy superior” al que se registra el equipo humano de ‘registradores’.

Un “Boom” de actividad en Navidad

Pese a todo, Loterías debe reforzar todo su dispositivo de cara a la Navidad. Y es que, la compañía multiplica por diez el número de usuarios activos en su web (de los 300.000 diarios habituales a los 3 millones durante el sorteo y las horas posteriores del día 22 de diciembre). Y sus sistemas deben responder ante un enorme número de transacciones de pago que se reciben en sus ordenadores centrales. En la tarde del día del sorteo y a lo largo del día 23, superan los 5 millones de pagos de premios por un importe superior a los 80 millones de euros. A estas cifras hay que sumar las 18 millones de consultas de comprobación de premio que hacen los españoles en un solo día.

El 23 de diciembre de 2013 la compañía se vio en un serio aprieto. Aún no disponía del nuevo sistema informático que hoy sí tiene. Y estuvieron a punto de alcanzar el límite de 32 millones de transacciones, entre apuestas, consultas y premios, lo que hubiera obligado a interrumpir las operaciones informáticas de los terminales hasta el día siguiente

¿Exportando tecnología en el futuro?

Fue hace algo menos de dos años cuando la compañía estatal estrenó ese ‘software’ propio. “Antes del año 2000, conseguimos que todo el software utilizado por Loterías fuera 100% desarrollado en casa pero después se dio un paso más y se creó un sistema propio desde cero”, explica el directivo. Se llama AGIL y con él se gestiona “todo el ciclo de vida de la lotería” (juegos, sorteos, escrutinios, pagos...).

Ese ‘software’ podría exportarse, pues se desarrolló “para que fuera susceptible de operar en cualquier lotería de cualquier jurisdicción”. No existe plan actual para vender esa herramienta a otros países, pero no lo descartan en un futuro a medio plazo.

La seguridad, un reto

Además del centro espejo, la compañía trata de blindarse ante cualquier amenaza a la seguridad. En el lado del suministro



Sala de pantallas del centro de Loterías y Apuestas del Estado en la zona de Fuencarral.

eléctrico, cuentan con una central que ofrece 30 minutos extra sin que se suspenda la actividad del Centro de Datos. A eso suman un generador alimentado con gasoil que tiene tiempo ilimitado en caso de apagón.

En cuanto a ciberseguridad, lo colocan como una “preocupación fundamental”. Vázquez señala no sólo los sistemas propios (cortafuegos, sondas de seguridad, etc.) sino también los incluidos en el Instituto Criptológico Nacional o los aportados por las empresas de telecomunicaciones con los que mantienen una relación contractual.

Desde la compañía reconocen que se trata de un sector “con cierto atractivo en el mundo de la ciberdelincuencia porque se mueve mucho

dinero y son marcas muy conocidas”. Sin embargo, resaltan que no han recibido ningún ciberataque destacado y dirigido, al contrario que algunos de sus homólogos europeos. “Sí hemos detectado intentos de intrusión, que hemos bloqueado sin mayor problema”, apunta Vázquez.

Fuente: EIEspañol.com

El peligro de vender un boleto premiado de Lotería de Navidad

- Hay quien compra boletos premiados para blanquear dinero negro
- Si vende un boleto premiado, podrían acusarle de "colaborador" en un delito de blanqueo



Si el 22 de diciembre, la suerte está de su lado y uno de los números que lleva resulta agraciado con 'El Gordo' de la Lotería de Navidad, no se deje llevar por la avaricia y no venda su boleto al mejor postor porque podría estar contribuyendo a un posible delito de blanqueo de capital.

Desde Gestha, el sindicato de técnicos del Ministerio de Hacienda, advierten de que cuando hay un premio grande, como puede ser Primer Premio de la Lotería de Navidad, pueden aparecer personas dispuestas a comprar la lotería en cuestión por el importe del premio más una pequeña comisión.

Aunque parece una leyenda urbana, es una situación real, pero bien es cierto que cada año, está menos extendida. "Hasta el sorteo de hace dos años -cuando el Estado empezó a aplicar un gravamen del 20% sobre todos los premios de loterías superiores a los 2.500 euros- era mucho más común", explica José María Mollenedo, secretario general de Gestha.

El Modus Operandi de los que blanquean dinero con Loterías

Conocidos son los casos de políticos a los que supuestamente les ha tocado la Lotería de Navidad en más de una ocasión. Sin

embargo, los que blanquean dinero comprando décimos premiados nunca son los que se dirigen directamente al ganador.

Según Mollenedo, suele haber unos intermediarios que van en busca de los ganadores y son los que ofrecen siempre un importe superior al premio, por lo que al final termina sucumbiendo.

La operación se zanja siempre "en metálico" y el intermediario también se lleva una parte de comisión por hacer esta labor. El verdadero ganador del premio en rara ocasión sabe quién es el que está en realidad detrás de la compraventa. De este modo, el que blanquea "se ha deshecho de dinero negro que se traspasa al que vendió el décimo", advierte el técnico de Hacienda.

Los problemas para el vendedor del boleto premiado

Una vez realizada la venta pueden comenzar los problemas para el vendedor y es que tendrá después muchas dificultades para justificar la procedencia de la suma cuantiosa que tiene de repente.

"Quien vende suele desconocer que está colaborando en un delito de blanqueo de dinero", advierte el secretario general de Gestha. De hecho, el vendedor podría ser también encausado como "colaborador" de un delito de blanqueo.

Según Gestha, hay un alto riesgo de que se descubra la

operación, pues el que vende, suele realizar después un gasto por encima de su declaración de la renta, por lo que puede recibir una llamada a revisión por parte de la Agencia Tributaria. Entonces tendrá que justificar de donde salió ese dinero. La consecuencia será que Hacienda le va a "liquidar un incremento de patrimonio no justificado por el importe del gasto realizado", explican Mollenedo.

Junto a la suma de dinero que se perderá si se descubre la venta, hay otra consecuencia más: "aparecerá luego como defraudador ante la Hacienda Pública y será sancionado por una infracción tributaria grave".

"Visto los graves riesgos y consecuencias de vender un boleto premiado, como técnicos de Hacienda, nosotros recomendamos disfrutar del premio y no sucumbir", aconseja Mollenedo.



Fuente: RTVE.es

1º Aniversario del resguardo azul de la Lotería Nacional



Recordamos circular de LAE en relación a la comercialización de los Juegos Públicos por establecimientos ajenos a su Red Comercial

 MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA Loterías y Apuestas del Estado	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td colspan="2" style="text-align: center;">RECIBO GENERAL</td> </tr> <tr> <td colspan="2" style="text-align: center;">24 FEB 2009</td> </tr> <tr> <td style="width: 50%; text-align: center;">SALIDA</td> <td style="width: 50%; text-align: center;">03969</td> </tr> </table>	RECIBO GENERAL		24 FEB 2009		SALIDA	03969
RECIBO GENERAL							
24 FEB 2009							
SALIDA	03969						

NOTA INFORMATIVA Nº 3/09

Unidad responsable: Dirección Comercial

ASUNTO: Oferta de comercialización de juegos del Estado en los puntos de venta por Empresas Privadas ajenas a LAE

Esta Entidad ha tenido conocimiento que por parte de algunas empresas ajenas a Loterías y Apuestas del Estado se está ofertando a distintos comercios la posibilidad de instalar una máquina o dispositivo mediante el cual se ofrecería al público, entre otros productos, los juegos comercializados por el Estado, abonando en contraprestación por la instalación de estos dispositivos una comisión que varía en función del tipo de juego adquirido por el cliente y del horario. Igualmente, personas de esas empresas están visitando a puntos de venta de LAE a fin de formalizar algún tipo de acuerdo con sus titulares toda vez que el funcionamiento de dichas máquinas o dispositivos requiere de una validación posterior.

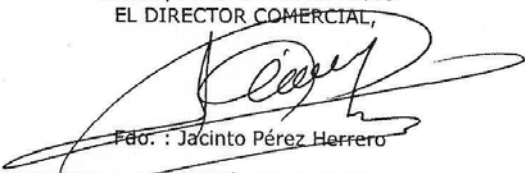
Debe tenerse en cuenta que, los juegos de titularidad estatal, sólo pueden comercializarse en la forma y condiciones que LAE determina y a través de los propios puntos de venta de la Red Comercial de LAE. En ningún caso, a través de máquinas que no otorgan resguardos o décimos oficiales y que no disponen de autorización y homologación alguna.

De los datos con los que cuenta esta Entidad se infiere que las empresas responsables de la instalación y funcionamiento de estos dispositivos son empresas privadas que, desde luego, no tienen vinculación o relación jurídica alguna con LAE y que carecen de licencia o autorización administrativa que las autorice para la venta de estos juegos.

La actividad que se les propone desarrollar a estos comercios, puede tildarse de ilícita, ya que ofertan productos cuya explotación, comercialización y gestión están atribuidas por ley, en exclusiva, a la Entidad Pública Empresarial Loterías y Apuestas del Estado, y en las condiciones que la misma establezca. En este sentido toda actividad no autorizada sobre dichos géneros podría reputarse en sí misma prohibida y sujeta a la Ley Orgánica de Represión del Contrabando. Por este mismo motivo, no se deberá formalizar contrato o acuerdo alguno entre los titulares de los puntos de venta de LAE y las citadas empresas.

Por último es importante poner de manifiesto que esta actividad en ningún caso podría iniciarse sin la preceptiva autorización de esta Entidad, por lo que rogamos a los establecimientos de la Red Comercial de LAE que, en el supuesto de recibir alguna propuesta de instalación o formalización de contrato alguno, en primer lugar, en ningún caso acepten, y en segundo lugar que lo pongan inmediatamente en conocimiento de las Delegaciones Comerciales de su ámbito territorial o directamente a esta Entidad.

Madrid, 24 de febrero de 2009
EL DIRECTOR COMERCIAL,

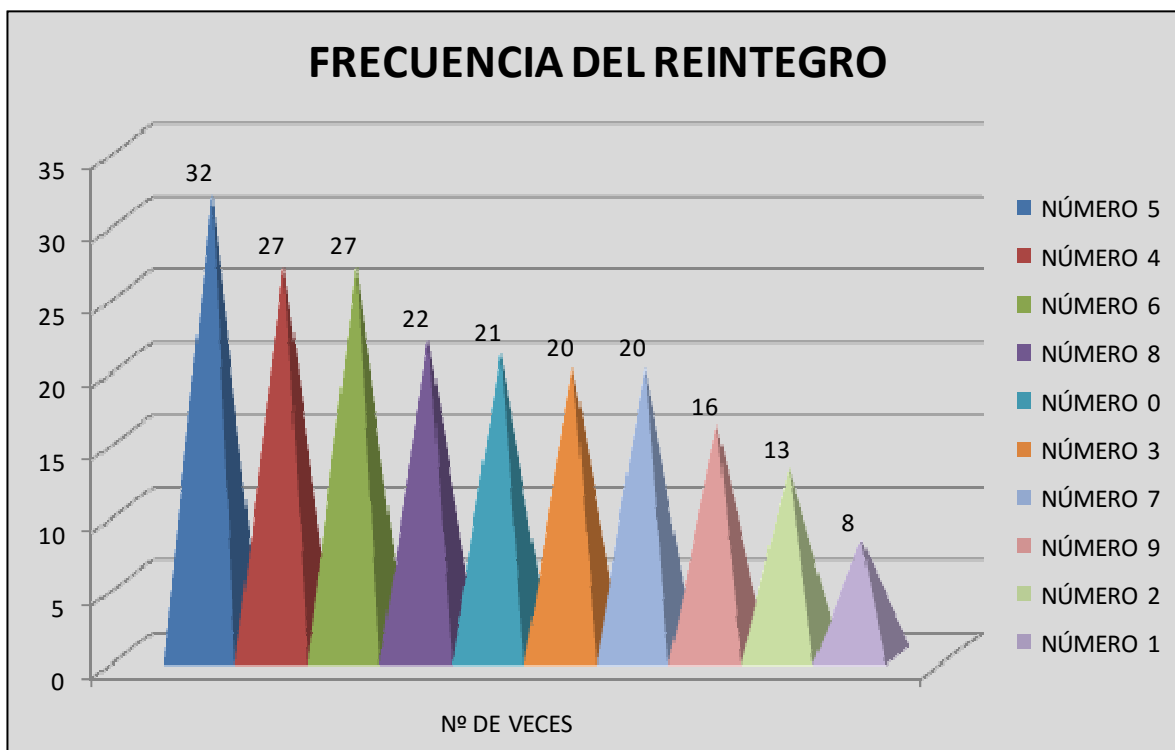

 Fdo. : Jacinto Pérez Herrero

Sr/a. TITULAR DE PUNTO DE VENTA DE LOTERÍAS Y APUESTAS DEL ESTADO.-
Sr/a. DELEGADO/A COMERCIAL DE LOTERÍAS Y APUESTAS DEL ESTADO.-

ESTADÍSTICAS

Frecuencia del Reintegro en el Sorteo Extraordinario de Navidad

CIFRA	Nº DE VECES
NÚMERO 5	32
NÚMERO 4	27
NÚMERO 6	27
NÚMERO 8	22
NÚMERO 0	21
NÚMERO 3	20
NÚMERO 7	20
NÚMERO 9	16
NÚMERO 2	13
NÚMERO 1	8



Fuente: SELAE



3

CONGRESO NACIONAL

Puntos de Venta Mixtos

“Integración de Nuevos Juegos en la Red de Ventas”

11-12 Marzo **2017** MADRID

HOTEL NOVOTEL CENTER – C/ O'Donnell, 53

www.fenamix.org



Reserva tu plaza para asistir al III Congreso Nacional de FENAMIX

“Integración de Nuevos Juegos en la Red de Ventas”

INFORMACIÓN SOBRE EL CONGRESO

Fecha:

- 11 y 12 de Marzo de 2017.

Lugar:

- Hotel NOVOTEL MADRID CENTER (Antiguo Convención), Madrid.

Alojamiento:

- Precio Habitación Doble: 90€, desayuno incluido.

Comidas:

- Cena día 11 (sábado): 20€/persona.
- Almuerzo día 12 (domingo): 20€/persona.

Desplazamiento:

- Acordar con la Asociación Provincial correspondiente.

SOLICITUD DE PREINSCRIPCIÓN: Desde ya, se podrá reservar las plazas para participar en dicho evento, mediante la cumplimentación del Formulario de Preinscripción que está en nuestra web:

<http://www.fenamix.es/iii-congreso-fenamix/>

FENAMIX y el nuevo resguardo, en los medios de comunicación



En la imagen, Juan Antonio Castellano (Presidente Fenamix) y Pep Vallori (Secretario y Presidente de la Asociación de Baleares)

Un año más, nuestra Federación Nacional de Receptores Mixtos, cuya representación la encabezaba nuestro Presidente D. Juan Antonio Castellano, fue invitada a asistir a la celebración del Sorteo Extraordinario de Navidad, que ha tenido lugar en el Teatro Real de Madrid.

Televisión Española (TVE), medio que cubría la retransmisión en directo del sorteo, entrevistó a D. Juan Antonio Castellano. En las imágenes podemos apreciar a nuestro Presidente portando en sus manos el nuevo boleto azul de la Lotería por terminal, que tanto éxito ha tenido durante toda la campaña navideña, propiciando un incremento ostensible en las ventas de la amplia mayoría de nuestros compañeros Mixtos.

El hecho que aparezca el nuevo resguardo en los medios de

comunicación de esta manera es una noticia más que positiva para los intereses de nuestro colectivo, pues ello implica una mayor notoriedad al boleto azul y consolida su implantación.

Recordemos que esta es la segunda campaña navideña que hemos podido disfrutar de este nuevo formato del resguardo por terminal, y que el año pasado –por vez primera– apareció en televisión cuando fue entrevistado nuestro Presidente, junto con D. José M^a Herrador, Vicepresidente.

Desde Fenamix, seguiremos trabajando para la promoción y publicidad de nuestro nuevo resguardo, al objeto de lograr su implantación unánime en toda la Red de Venta, de tal suerte que todo el mundo se pueda beneficiar de las ventajas que dicho formato ofrece.

FENAMIX celebra su última sesión de Junta Directiva del año



El pasado 27 de noviembre, en un céntrico hotel de Sevilla, tuvo lugar la celebración de la última sesión de Junta Directiva del año de FENAMIX.

Tras la lectura y aprobación del acta de la sesión anterior, se procedió, por parte del asesor jurídico D. José Luis Domínguez, a la exposición ante los presentes del estado de cuentas de la Federación correspondiente a lo que llevamos de ejercicio económico.

Por su parte, D. Juan Antonio Castellano, en el Informe de la Presidencia, se dirigió a los presentes para destacar los aspectos más

relevantes acaecidos en los últimos meses, así como los objetivos de futuro que se estaban perfilando en el seno de FENAMIX.

En primer lugar, se quiso destacar la reciente invitación que recibió nuestra Federación para asistir a la cumbre de Apuestas Deportivas organizada por CIBELAE. Dicho evento, cuya celebración se llevó a cabo en Lisboa, resultó ser todo un éxito. Debemos sentirnos orgullosos de que nuestra Federación, en representación de su colectivo, acuda a estos eventos internacionales, añadió el Sr. Castellano.

Por otro lado, desde la

presidencia de FENAMIX se recordó a los asistentes el duro trabajo que, entre todos, debemos realizar para la organización de nuestro III Congreso Nacional de Receptores Mixtos, el cual se celebrará los días 11 y 12 de marzo de 2.017, en Madrid. En este sentido, se destacó la importancia de este evento para nuestro colectivo, y la ilusión de todos por repetir los magníficos resultados cosechados en las dos primeras ediciones de 2.013 y 2.015. Por ello, añadió el Sr. Castellano, estamos trabajando desde ya en su contenido y estructura. Además, resultaría imprescindible, recalcó, la participación de manera activa de nuestras Asociaciones Provinciales, adquiriendo el protagonismo que le corresponden.

D. Juan Antonio Castellano destacó, por otro lado, el gran éxito que está teniendo el nuevo formato de la Lotería Nacional por terminal, hecho que ha propiciado una subida generalizada de las ventas de este sorteo desde que dicho formato viera la luz hace ahora justo un año. También, se informó que cada vez son más los compañeros que comercializan la Lotería Nacional bajo el novedoso resguardo. No obstante, añadió el Sr. Presidente, el objetivo final es que todos nuestros puntos dispusieran en sus establecimientos de la nueva impresora y puedan disfrutar así de las ventajas que ofrece el resguardo azul.



Al hilo de lo anterior, es objetivo prioritario de FENAMIX que, desde Loterías y Apuestas del Estado, se le de la promoción y publicidad debida al nuevo resguardo; pero, para ello, insiste el Sr. Castellano, es necesario que la amplia mayoría de la Red Comercial de SELAE comercialice la Lotería Nacional bajo este nuevo formato.

En otro orden de cosas, se procedió a la presentación del nuevo logo de la Federación, el cual había permanecido invariable desde su constitución en el año 1.993. Este cambio en la imagen corporativa de FENAMIX, con un nuevo diseño en su logotipo –y nuevos colores–, tuvo el visto bueno y la aprobación de todos los presentes.

En lo relativo a los objetivos de futuro en pro de los intereses de nuestro colectivo, el Sr. Castellano informó que se seguirá luchando para la supresión del gravamen del 20% sobre los premios de loterías, que tantas reticencias han generado –y siguen generando– en nuestros clientes a la hora de realizar sus apuestas. Igualmente, no debemos de olvidar la importancia de las Apuestas Cotizadas, pues es el producto estrella hoy día en las nuevas generaciones de apostantes. Además, entre otros objetivos, seguiremos persiguiendo enérgicamente la posibilidad de números abonados para nuestro colectivo – en aras de fidelizar a nuestros clientes–, el incremento en las comisiones, así como la implantación de un nuevo juego para los miércoles.

Respecto a los convenios comerciales que nuestra Federación tiene concertados con las distintas empresas colaboradoras, se destacó el reciente acuerdo alcanzado con EURONET para la instalación de cajeros automáticos en nuestros puntos asociados. La empresa titular de estos cajeros abonaría una renta mensual al punto de venta como contraprestación a la cesión de uso de parte de su fachada. Por otro lado, se recordó a los presentes que, en virtud de nuestro convenio con “LA CAIXA”, aquellos puntos de venta que tengan sus cuentas recaudadoras en dicha entidad bancaria, disponen de un seguro gratuito para casos de atraco o expoliación de metálico.

Al término de la sesión, y como ya es habitual en otras ocasiones, se abrió un turno de ruegos y preguntas en relación a los temas abordados en la presente sesión.



Felices Fiestas

Con motivo de estas Fiestas, la Junta Directiva de FENAMIX quiere felicitar a todos los compañeros receptores mixtos y, de manera especial, a aquellos que trabajan, apoyan y luchan desinteresadamente a favor del colectivo: Presidentes, y miembros de las Juntas Directivas de todas las Asociaciones Provinciales, asociados y receptores en general.



Nuestros compañeros de la Asociación de Tenerife celebran su Asamblea Anual de socios



En los salones del edificio “Las Cascadas” del Parque Marítimo de Santa Cruz, tuvo lugar el pasado 18 de noviembre la Asamblea General de la Asociación de Receptores Mixtos de Tenerife, con una importante asistencia de compañeros ávidos por recibir, de primera mano, información sobre los temas más candentes relativos a nuestra actividad, máxime al contar con la presencia del Presidente de FENAMIX, D. Juan Antonio Castellano, y el Tesorero –y, además, Presidente de la Asociación de Valencia- D. Jorge Sanz.

D. Mauro Germinario Lorenzo, Presidente de la Asociación, se dirigió a los asistentes para recordarle, en primer lugar, que era más que

necesario, indispensable, el conseguir que todos los compañeros de la provincia se afiliaran para, de esta forma, contar con la fortaleza y el apoyo suficiente para plantear, con mayor solvencia, nuestras reivindicaciones como colectivo.

El Sr. Germinario hizo un balance de las actuaciones llevadas a cabo por la Junta Directiva de la Asociación, tanto a nivel institucional en sus relaciones con SELAE, en conjunto con la Federación, la Delegación Comercial de Tenerife, como con determinadas empresas de diversos sectores para tratar de suscribir algún tipo de convenio comercial que pudiera beneficiar a los receptores tinerfeños en su conjunto.

A continuación, D. Mauro

Germinario manifestó su agradecimiento, en nombre de toda la Junta Directiva, a los señores D. Juan Antonio Castellano y D. Jorge Sanz, Presidente y Tesorero de FENAMIX, por sus presencias en la Asamblea; para, seguidamente, ceder la palabra al Sr. Castellano.

En primer lugar, el Presidente de FENAMIX felicitó a los presentes por la buena marcha, a nivel asociativo, de la provincia; siendo la Asociación de Tenerife una de las más activas a nivel nacional. Y, además, Tenerife es una de las provincias con mayor número de puntos de venta que disponen de la nueva impresora de resguardos de Lotería Nacional.

A continuación, D. Juan Antonio Castellano trasladó un informe detallado sobre la situación actual de los distintos sorteos, donde se recalcó la profunda caída que – desde hace varios años- viene sufriendo LA QUINIELA. Además, el Sr. Castellano comentó las últimas modificaciones del EUROMILLÓN, con las que todos esperamos un impulso o reactivación en las ventas de dicho sorteo. LA BONOLOTO, por su parte, ha experimentado un incremento considerable de ventas desde que se implantara los 6 sorteos semanales.

En lo referente a la Lotería Nacional, el Sr. Castellano dio a conocer los datos de venta de la Lotería Nacional por terminal durante el pasado año 2015. En este sentido, en lo que respecta a la Lotería de Navidad, en ese año se vendieron

69.756.000 euros; esto es, aproximadamente, veinte millones de euros más que en el año 2.013 y casi diez millones más que en 2.014. Todo esto, añadió D. Juan Antonio Castellano, manifiesta la gran aceptación que está teniendo el nuevo resguardo a la vista de nuestros clientes, superándose las reticencias pasadas de nuestros clientes de cara a la imagen y apariencia del ticket tradicional.

También, el Sr. Castellano recordó a los presentes que FENAMIX está trabajando en la celebración, contenido y estructura de lo que será el 3º Congreso Nacional de nuestro colectivo. Dicho evento, añadió, se celebrará los días 11 y 12 de marzo de 2.017, en la ciudad de Madrid. En este sentido, es tremenda la ilusión y las ganas depositadas por parte de todos nosotros en este encuentro multitudinario de Receptores Mixtos, y esperamos que resulte ser todo un éxito al igual que las dos primeras ediciones (2.013 y 2.015). Al hilo de esto, se animó a todos los asistentes para que asistan y participen en este 3º Congreso, cuyo contenido y temática girará en torno a la “Integración de Nuevos Juegos en la Red de Venta”.



Entrevistamos a nuestro Presidente Toni Castellano



“Nuestra Apuesta”, Revista Oficial de nuestra Federación, estrena una nueva sección donde se entrevistarán a compañeros que forman parte de nuestro colectivo para que nos cuenten sus vivencias e inquietudes en las gerencias de sus despachos receptores, así como en el ámbito asociativo de nuestra Federación. Y qué mejor manera de estrenar esta sección que entrevistando a nuestro Presidente, D. Toni Castellano.

P- Ahora que está acabando el 2016 ¿qué valoración podemos hacer de este año?

R- En general, creo que ha sido

un año bastante positivo. Llevamos un aumento del 23% en las ventas de lotería de navidad producidas hasta el mes de octubre respecto a esta fecha en el 2015, siempre hablando de las ventas realizadas a través del terminal. Aunque si hacemos balance respecto al año anterior, se incrementaron un 3,95% la suma de las ventas de todos los juegos. Si tenemos que resaltar alguna subida, sería el incremento del 25 % de la Bonoloto como consecuencia de los cambios realizados.

El dato negativo, lógicamente y como viene siendo habitual, ha sido el quíntuple plus, con una bajada cercana al 57%.

P- Toni, ¿A qué crees que se debe este gran incremento en la lotería de navidad por terminal?

R- Sin dudarlo y al margen de que empezamos a salir de la grave crisis económica, pienso que ha sido gracias a la nueva impresora expendedora de los mejorados resguardos. Ahora, cuando un cliente te pide lotería de navidad, resulta raro el caso de que la rechacen.

P- ¿Cuántos compañeros tienen ya la nueva impresora?

R- En estos momentos, más de 2.000 impresoras ya están dispensando en nuestros puntos de venta el nuevo resguardo.

Además, estamos haciendo una campaña publicitaria para dar a conocer las ventajas y el incremento de ventas que representa la impresora a los compañeros que todavía no se han decidido por la adquisición de la misma.

P- ¿Para cuándo la apuesta cotizada?

R- Bueno, este es uno de los grandes objetivos de la Federación. Esperemos que con el cambio en la Dirección de Ordenación del Juego, se nos abra una ventana. De momento, Loterías y Apuestas del Estado ya tiene concedida la licencia para su comercialización vía on-line. Sin embargo, tenemos el compromiso de la Presidenta de no iniciar su venta hasta que no la podamos vender de forma presencial en nuestros establecimientos. Pero como esto se puede demorar en el tiempo, vamos a adelantarnos a los acontecimientos e iniciar

negociaciones con Loterías y Apuestas para poder abrir la venta de la apuesta cotizada a través de internet, siempre y cuando, los puntos de venta puedan gestionar el bolsillo del apostante llevándose la comisión íntegra.

Uno de los puntos sobre los que vamos a incidir, es la posibilidad de que nuestros apostantes dispongan de una tarjeta de juego, la cual deba ser recargada en nuestros puntos de venta.

P- La Quiniela, ¿tiene solución?

R- Me consta que, desde la casa, están trabajando en ello. Hay que recordar que es uno de los primeros juegos y, sin dudarlo, el más popular. Pero entre la medida del 20% y las apuestas cotizadas, el 1X2 ha dejado de ser un juego atractivo para las nuevas generaciones. Así, a pesar de que en 2015 ha habido un pequeño repunte del 2,65%, ya que se han vendido 268 millones de euros, éste es engañoso, porque no hace aún ni una década, estábamos cerca de los 500 millones de euros.

P- Se acerca el tercer congreso de FENAMIX, ¿qué puedes contarnos?

R- Estamos trabajando muy duro para la consolidación de este evento. Hay que tener en cuenta que, en los últimos congresos, la asistencia ha sido de 1.100 personas y otras 2.500 más lo han podido ver en directo vía streaming.

“Integración de nuevos juegos en la red de ventas”, así es el título del congreso. Por tanto, vamos a traer a ponentes de nivel mundial, los cuales nos hablarán de los nuevos juegos que se desarrollan en el mundo. Además, contaremos con la presencia, como no

podía ser de otro modo, de la Presidenta de Loterías y Apuestas del Estado, Doña Inmaculada García.

Dicho congreso se celebrará en Madrid, los días 11 y 12 de marzo del 2017, en el hotel Novotel Center. Esperamos repetir los magníficos resultados cosechados en los dos anteriores.

P- Presidente, ¿cuáles son los objetivos de FENAMIX?

R- Bueno, yo pienso que son incontables, tenemos tanto que reivindicar que necesitaríamos muchas páginas para contarlo. A cada asamblea a la que asistimos, nuestros compañeros nos dan una batería de reivindicaciones importante. Pero para resumirlo, creemos que los cerca de 11.000 puntos de venta existentes deberían ser una RED ÚNICA y, por tanto, comercializar todos los juegos en idénticas condiciones.

A esto, podría sumarse la importancia de la derogación del gravamen del 20% sobre los premios de loterías; además de la necesidad de un número abonado de lotería nacional para cada punto de venta, con el fin de poder fidelizar a nuestros clientes.

Asimismo, la publicidad del nuevo resguardo en los carteles de publicidad de SELAE, que es uno de los temas donde hacen más hincapié los compañeros.

Otro juego que pensamos nos daría un gran volumen de ventas sería el rasca. Como pudimos comprobar en las casas de juego de Lisboa, donde fuimos invitados por CIBELAE.

Y, por encima de todo, las denominadas “apuestas cotizadas”, que

que es un juego imparable y quizás, el futuro de la red de ventas.

-Toni, muchísimas gracias.

R- Permíteme, antes de acabar la entrevista, recordar que FENAMIX no sería posible sin la ayuda de nuestros compañeros de la Junta Directiva, que aportan mucho trabajo para que esto salga adelante. Igualmente, quiero agradecer la amplia labor que realizan los Presidentes de las Asociaciones Provinciales que están integradas en FENAMIX. Desde estas páginas de nuestra revista quiero hacer un reconocimiento especial a todos ellos.

Por último, y aprovechando estas fechas tan entrañables, quiero desear la mejor de las suertes a todos nuestros compañeros que día tras día están trabajando detrás del mostrador, y que pasen unas felices fiestas y que el próximo año sus sueños se conviertan en realidad.



¡Vendido aquí!

Nuestros compañeros repartiendo la suerte en la Lotería de Navidad

- 2º, 4º y 5º Premio en la Lotería de Navidad bajo el nuevo resguardo azul



ÁNGEL MANUEL LÓPEZ (R. 36.500)
2º PREMIO LOTERIA NAVIDAD
MARACENA, GRANADA



JAVIER GRANDE ARIZA (R. 33.515)
2º PREMIO LOTERIA NAVIDAD
PORTBAU, GIRONA



POSITO MOAÑA, SL (R. 86.350)
2º PREMIO LOTERIA NAVIDAD
MOAÑA, PONTEVEDRA



ANA BELÉN AVILES (R. 12.550)
5º PREMIO LOTERIA NAVIDAD
SANT ANDREU DE LA BARCA, BARCELONA



JUAN FCO. GONZÁLEZ (R. 04.150)
2º PREMIO LOTERIA NAVIDAD
ALICANTE



OFELIA ZARAGOZA (R. 32.320)
5º PREMIO LOTERIA NAVIDAD
MONTESINOS, ALICANTE



JULIO SAURA (R. 53.800)
5º PREMIO LOTERIA NAVIDAD
LA ALBERCA, MURCIA



MARIAN SIFFERLE (R. 21.105)
2º PREMIO LOTERIA NAVIDAD
CÁDIZ



LAVIN CHANDUR CHABLANI (R. 44.830)
4º PREMIO LOTERIA NAVIDAD
TIAS, LAS PALMAS DE G.C



MARTA PASARIN (R. 35.625)
2º PREMIO LOTERIA NAVIDAD
GIJÓN, ASTURIAS



JORGE JUAN BASOA (R. 30.390)
2º PREMIO LOTERIA NAVIDAD
NEDA, A CORUÑA



RUYMAN VERONA
2º PREMIO LOTERIA NAVIDAD
TEROR, LAS PALMAS DE G.C



INMACULADA PÉREZ (R. 32.310)
2º PREMIO LOTERIA NAVIDAD
TORREVIEJA, ALICANTE



EL BAMBÚ DE LA SUERTE (R.51.285)
2º y 4º PREMIO LOTERIA NAVIDAD
MÁLAGA



JUAN ANTONIO LLINAS (R. 61.260)
2º PREMIO LOTERIA NAVIDAD
SA INDIOTERIA, BALEARES



MIGUEL ÁNGEL GONZÁLEZ (R. 01.075)
2º PREMIO LOTERIA NAVIDAD
ALBACETE

El Premio es para los que insisten

6 DE ENERO

**SORTEO
EXTRAORDINARIO
DE EL NIÑO**



**630 MILLONES
EN PREMIOS**



**LOTERÍAS
Y APUESTAS DEL ESTADO**



LOTERÍA NACIONAL